



UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ
Universidad del Estado

COMUNICADO INSTITUCIONAL N° 1

Ante los acontecimientos de emergencia sanitaria ocurridos a nivel nacional y con la finalidad de prevenir el avance del Coronavirus (COVID-19), la Universidad de Tarapacá, a través de la Dirección de Logística, Obras y operaciones (DLOO) ha adoptado las siguientes medidas necesarias para proteger el accionar cotidiano de la Comunidad Universitaria:

- En cada uno de los baños de uso público de los diferentes campus se cuenta con dispensadores de Jabón.
- Se instalaron dispensadores de alcohol gel, junto a los relojes controles y los espacios más concurridos, tales como:
 - Hall Central, Saucache.
 - Edificio Integral, Saucache.
 - Aula Magna, Velásquez
 - Biblioteca Central, Saucache.
 - Biblioteca Azapa.
 - Biblioteca, Velásquez.
 - Registraduría, Saucache.
 - Sector Cajas, Saucache.
- Personal de aseo, efectúa limpieza de manillas, barandas y lugares de contacto mediante la aplicación de alcohol líquido, en forma periódica cada 30 minutos.
- Se ha distribuido tubos spray de desinfectante ambiental en oficinas de mayor concurrencia.

De acuerdo a curso nacional y local de los acontecimientos sanitarios relacionados con esta pandemia estaremos informando por los canales institucionales formales acerca de las medidas generales de prevención y contención que eventualmente cada funcionario deberá tomar. Así también informaremos a nivel institucional respecto de eventuales decisiones académicas, docentes y administrativas a que haya lugar, toda vez que se asume que como sociedad atravesamos un periodo complejo de crisis sanitaria que tiene alcance e impacto global.

Dirección de Extensión y Vinculación con el Medio

Arica, 15 de marzo, 2020.